

EDICTO

Nº Edicto: 13536

Carátula: PONCE RUIZ, AGUSTIN S/ NOMBRE

Número de Expediente: Recep.:RO-02108-F-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 07/07/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 13/07/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6200

Texto del edicto:

La Dra. Moira Revsin a cargo de la Unidad Procesal de Familia N° 11, Secretaría a cargo de la Dra. Verónica Dietrich (secretaria subrogante), con asiento en el Edificio "CIUDAD JUDICIAL" sito en Calle San Luis 853 4ª piso de la ciudad de General Roca, Segunda Circunscripción Judicial de General Roca, Provincia de Río Negro, O.T.I.F. a cargo de la Secretaria Dra. Silvia Favot y Subcoordinadora Paula Pérez, en los autos caratulados "PONCE RUIZ, AGUSTIN S/ NOMBRE" (Expte N° RO-02108-F-2023), atento lo dispuesto por el art. 70 CCiv y Com, haciéndose saber que las oposiciones a la modificación de su nombre y/o apellido que pretende PONCE RUIZ, AGUSTIN DNI 46.725.010 podrán formularse hasta el término de QUINCE días desde la última publicación, PUBLIQUESE EDICTOS EN EL BOLETIN OFICIAL una vez por mes durante dos meses. General. Roca, 7 de julio de 2023.

EXENTO DEL PAGO DE ARANCEL POR SER TRÁMITE DE DEFENSORÍA OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DE RIO NEGRO.

Número Edicto Puma: 5-2023-001386